

RESOLUCIÓN N° 4.413 / 2.024

VISTO: El Expediente N° 119/HCD-B/2024 caratulado “Proyecto de Resolución del Bloque U.C.R. Declarar de Interés Social y Económico la 1ra. Exposición Multisectorial Agroindustrial – Comercial a realizarse en el Parque Recreativo Dueño del Sol”; y

CONSIDERANDO: El estudio, tratamiento sobre tablas y aprobación del expediente de referencia realizado por los Ediles integrantes del H. Cuerpo en Sesión Ordinaria del 7 de noviembre de 2.024;

Que en el marco del evento “Tradición es Vendimia” a realizarse los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2.024 en el Parque Recreativo Dueño del Sol, se llevará a cabo la Exposición Multisectorial Agroindustrial – Comercial;

Que en dicho evento participarán empresas relacionadas a la actividad económica multisectorial que comprende la producción, industrialización y comercialización de productos de origen agrícola, ganadero, forestal y otros recursos naturales para la producción;

Que es de gran importancia para Junín la realización de una exposición de esta magnitud puesto que empresas y comercios relacionados con turismo, agro, tecnología, innovación, etc. mostrarán a los visitantes lo mejor de sus productos y servicios generando un impulso a nuestro departamento, transformándose en un escenario que permita desarrollar oportunidades de negocios e inversiones; y

Las facultades otorgadas por la Ley 1.079 Orgánica de Municipalidades;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de Interés Social y Económico para el Departamento de Junín, la 1º Exposición Multisectorial Agroindustrial – Comercial a realizarse los días 8, 9 y 10 de noviembre del corriente año en el Parque Recreativo Dueño del Sol, en el marco del evento “Tradición es Vendimia”.-

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES CABILDO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

JULIO EDUARDO MERCADO
Secretario H.C.D.

RICARDO MORCOS
Presidente H.C.D.